

InDret

REVISTA PARA EL
ANÁLISIS DEL DERECHO

WWW.INDRET.COM

Anomia, frustración y desviación.

Un test de las teorías clásicas de la frustración a nivel individual

Marco Teijón Alcalá

Salford University

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Manuel Sillero Quintana

Universidad Politécnica de Madrid

Abstract

El presente estudio evalúa hipótesis de la teoría de la anomia/frustración con datos de una muestra de conveniencia compuesta por deportistas españoles (n=349). En España no se conocen trabajos empíricos sobre la base de esta familia teórica. Este trabajo valora, desde un punto de vista teórico, la posibilidad de testar una teoría a nivel macro con datos individuales. A continuación, se examina la metodología generalmente utilizada para medir la variable frustración. Finalmente, se comprueba si en un contexto social de anomia la frustración se relaciona con conductas desviadas. Un análisis de Regresión Binomial Negativa apoya las hipótesis planteadas. Los hallazgos indican que la frustración, medida en términos de bloqueo de oportunidades, es el método que mejores resultados ofrece a lo previsto por la teoría. Asimismo, se comprueba que el bloqueo de oportunidades se relaciona de forma positiva y directa con conductas ilícitas, aun controlando variables procedentes de otras teorías criminológicas.

The present study assets the main assumptions of the anomie/strain theory by using data from a convenience sample composed of Spanish athletes (n = 349). As far as we know, there are no researches in Spain regarding that theoretical family to date. From a theoretical point of view, this paper analyzes the possibility to test a macro level theory using individual data. Then, we evaluate the generally implemented methodology to measure strain variables. Finally, we evaluate whether strain, within an anomic society, is related to deviant behaviors. A Negative Binomial Regression analysis supports our hypotheses. The findings show that strain, measured in terms of blockage of opportunities, constitutes the best method available to test the theory. Additionally, we verify that blockage of opportunities is related in a direct and positive way to illicit behaviors after controlling by variables from other criminological theories.

Title: Anomie, strain and deviation. A test of classical strain theories at the individual level.

Palabras clave: anomia, frustración, bloqueo de oportunidades, deporte, actividades ilícitas

Key words: anomie, strain, blockage of opportunities, sport, illegal activities

Sumario

1. *Introducción*
 - 1.1. **Anomia y frustración**
 - 1.2. **Apoyo empírico**
 - 1.1. **La vinculación en los niveles de análisis**
2. *El presente estudio*
 - 2.1. **Hipótesis**
 - 2.2. **Datos**
 - 2.3. **Estrategia analítica**
3. *Medidas*
 - 3.1. **Variables independientes**
 - a) Diferencia entre aspiraciones/expectativas y resultados
 - b) Bloqueo de oportunidades
 - 3.2. **Variables dependientes**
 - 3.3. **Variables de control**
 - a) Emociones negativas
 - b) Autocontrol
 - c) Amigos infractores
 - d) Creencias favorables a la infracción de las normas
 - 3.4. **Variables sociodemográficas**
4. *Resultados*
5. *Discusión*
6. *Conclusiones*
7. *Bibliografía*

1. *Introducción*¹

La teoría de la anomia propuesta por DURKHEIM ([1897]1998) ha supuesto la base para el desarrollo científico de las teorías criminológicas contemporáneas que mayor atención teórica y apoyo empírico han recibido. Uno de los primeros autores que se sirvió del trabajo de DURKHEIM y de su teoría de la anomia fue Robert MERTON (1938). Este autor propuso una nueva dimensión y funcionalidad del concepto original de anomia. A partir de la obra de MERTON y de sus consiguientes revisiones se ha producido un desarrollo teórico y empírico sin precedentes².

Para DURKHEIM ([1897]1998: 269), la sociedad es “un poder” que regula la actividad y los sentimientos de los sujetos. Ante el surgimiento de “crisis sociales” de trascendencia, la sociedad se perturba y pierde temporalmente esa capacidad reguladora. De acuerdo con el citado autor, lo relevante no es tanto si la crisis es de bonanza económica o de fuerte regresión como que la convulsión social se produzca de forma brusca y vertiginosa.

Ante esta situación, se origina una fuerte discrepancia entre los valores y normas tradicionales y los recién implantados, quedando las personas temporalmente privadas de valores o

¹ Nuestros más sinceros agradecimientos a Don Alfonso Serrano Maíllo por sus amables observaciones.

² Son muchas las teorías que tienen su origen en los trabajos de estos dos autores. A saber, la teoría de la anomia institucional (MESSNER y ROSENFELD, 2001), la teoría de la legitimidad de las instituciones (LAFREE, 1998), la teoría de la anomia global (PASSAS, 1997), la teoría de la desorganización social (SHAW y MCKAY, 1969). También, a nivel individual, las teorías clásicas de la frustración (p.ej. AGNEW, 1985; CLOWARD y OHLIN, 1960; COHEN, 1955), las de la asociación diferencial (SUTHERLAND, 1934; ver al respecto MERTON, 1997) y las del control social (HIRSCHL, 1969; ver al respecto BERNARD, 1995), etc. Puede afirmarse que todas estas teorías y algunas otras que no hemos mencionado descienden en gran medida de los principios sociológicos establecidos en el trabajo de DURKHEIM.

normas de referencia. Durante ese espacio temporal en el que la sociedad se adapta a los nuevos patrones de conducta existe un contexto de ausencia de normas al que DURKHEIM denomina anomia. Es aquí donde emergen ciertas conductas antisociales, algunas de ellas tan intuitivamente incomprensibles como el suicidio.

MERTON (1938: 680), por su parte, mantiene que los comportamientos antisociales aparecen, realmente, cuando no hay concordancia entre los objetivos que persiguen los individuos y los medios con que cuentan para alcanzarlos. Los objetivos vienen impuestos por la cultura dominante. La cultura identifica unos estándares de éxito comunes para todos. Sin embargo, la estructura social no facilita los medios legítimos necesarios para que todas las personas puedan aspirar a unos mismos fines. Al mismo tiempo, MERTON (1938: 673) considera que existen ciertas esferas de la actividad social en las que se concede gran importancia a los fines o resultados obtenidos por los individuos, mientras que se otorga escasa relevancia, en ocasiones nula, a los medios empleados para conseguirlos³. Esta discrepancia entre el énfasis en los fines y en los medios representa la base del concepto de anomia propuesto por MERTON (1938). De acuerdo con la teoría de la anomia de MERTON, esta situación social fomenta que ciertas personas, al carecer de los medios necesarios para lograr sus objetivos, tiendan a utilizar otros medios técnicamente más efectivos, aunque sean ilegales⁴.

Los defensores contemporáneos de esta corriente mantienen que las teorías de la frustración ("*strain theories*") tienen su origen en los trabajos a nivel macro desarrollados por DURKHEIM⁵ ([1897]1998) y, especialmente, en la teoría de la anomia propuesta por MERTON (1938, 1968). La tradición de esta familia teórica ha evolucionado desde una perspectiva macro social (DURKHEIM ([1897]1998; MERTON, 1938) a una perspectiva individual (AGNEW, 1992). Esta evolución se produce, en gran medida, con el debate sobre la naturaleza de la obra de MERTON (1938)⁶.

Para ciertos autores, la propuesta de MERTON esconde dos teorías, modelos o argumentos diferentes (FEATHERSTONE y DEFLEM, 2003; MENARD, 1995; MESSNER, 1988). En el primero, se argumenta que la dispar importancia cultural que se otorga a medios y objetivos representa un factor socio-estructural que se relaciona con la teoría de la anomia (ver LAFREE, 1998; MENARD, 1995; MESSNER, 1988; MESSNER y ROSENFELD, 2012). En cuanto al segundo, la falta de acceso a medios institucionalizados (bloqueo de oportunidades) representa el elemento central de las teorías clásicas de la frustración a nivel individual (AGNEW, 1985; CLOWARD y OHLIN, 1960; COHEN, 1955). Los autores clásicos de la frustración mantienen que el delito es un resultado esperado cuando las personas no cuentan con los medios legítimos necesarios para alcanzar un determinado nivel económico o de estatus social. Dicho con otras palabras, el delito es consecuencia del bloqueo de oportunidades.

En definitiva, existen **dos conceptos que destacan** de los trabajos de MERTON y de su posterior desarrollo teórico y empírico. Por un lado, el concepto de anomia. Concepto que hace referencia a ciertos aspectos estructurales de una sociedad. Por otro, el concepto de bloqueo de oportunidades, que representa una situación o percepción que se produce a nivel individual.

1.1. Anomia y frustración

MERTON (1938) presenta su teoría teniendo como paradigma la cultura de la sociedad norteamericana. Lo hace, además, durante el periodo de "*boom*" económico que dio lugar al

³ MERTON (1957: 143) mantiene que en esas áreas, en las que se ha "absorbido" el énfasis en los objetivos de tipo económico, la delincuencia representa una respuesta normal cuando se carece de los medios "convencionales y legítimos" para lograrlos.

⁴ Según CLOWARD (1959: 166), en sociedades anómicas los individuos interiorizan unos mismos objetivos, pero varían las condiciones bajo las que se accede a los mismos.

⁵ Para un análisis más detallado sobre la relación de la teoría de la anomia de DURKHEIM y las teorías de la frustración ver TEIJÓN ALCALÁ (2018a).

⁶ Para un mayor análisis sobre este debate, ver TEIJÓN ALCALÁ (2018b). Ver además TEIJÓN ALCALÁ (2018a) para una revisión sobre la concepción del DURKHEIM tardío como teórico de la frustración.

fenómeno del “*American Dream*”⁷. Por ello, puede resultar complicado trasladar las asunciones del citado autor a contextos diferentes del norteamericano. En la literatura existen varios estudios que aplicaron la teoría de la anomia en esferas particulares de la actividad social que comparten las características descritas por MERTON (1968: 235, ver también ADLER, 1995: 98). Esferas en las que prevalecen los resultados sobre los medios.

Un ámbito social particular en el que se produce esta discrepancia medios-fines es el del deporte, especialmente en alguna de sus disciplinas. El propio MERTON (1968: 73) señala de forma explícita al **deporte** como una de las esferas de la actividad social anómicas:

“en las competiciones atléticas cuando se despoja el deseo de victoria en su envoltura institucional y se interpreta el triunfo por el simple hecho de ganar y no como el de «ganar de acuerdo con las reglas del juego», se favorece, implícitamente, la utilización de medios técnicamente eficaces aunque ilegítimos [...] La importancia atribuida al objetivo ha atenuado de tal manera la satisfacción provocada por la simple participación en la actividad deportiva que sólo se encuentra en la victoria”.

Sin embargo, esta forma de concebir la competición deportiva no es exclusiva de la sociedad norteamericana, sino que también se produce en otras partes del mundo. La cultura del deporte se encuentra universalmente inspirada por esta idea de la victoria. Lo importante es ganar y el fin justifica los medios. Por lo tanto, si bien no es el objeto propio del presente trabajo, existen argumentos para sostener que el deporte, también en España, escenifica la situación descrita por MERTON. La cultura del **éxito deportivo** presiona a los individuos a perseguir un único fin, que es la victoria. Como la importancia de los medios queda relegada a un segundo plano, se facilita el uso de aquellas técnicas que resulten más eficaces al fin perseguido, aunque estas sean ilegales.

De esta manera, queda definido el primero de los conceptos anteriormente señalados, el de anomia. Además, se señala una esfera particular de la sociedad concebida como anómica, el deporte.

El segundo de los conceptos, frustración, se traduce en la presión, tensión o estrés que sufren aquellos individuos que son incapaces de alcanzar las metas deseadas (AGNEW, 1992). La variable en cuestión ha sido tradicionalmente operacionalizada utilizando dos procedimientos diferenciados.

En el primero de ellos, la frustración es el resultado de la **diferencia entre las aspiraciones y expectativas** de los sujetos (HIRSCHI, 1969). Las aspiraciones representan los objetivos ideales que toda persona debe perseguir. Las expectativas, los niveles de éxito esperado. Cuanto mayor sea el espacio entre lo que las personas desearían conseguir (aspiraciones) y lo que, según su propia experiencia, consideran pueden obtener (expectativas), o lo que realmente consiguen (logros), mayor será el nivel de frustración soportado (AGNEW, 1992, p.51). Utilizando esta metodología, las teorías de la frustración han recibido escaso apoyo empírico (ver BURTON y CULLEN, 1992; HIRSCHI, 1969; LISKA, 1971). Ciertos autores mantienen que esta definición operativa no se ajusta realmente al trabajo original propuesto por MERTON (p.ej. BERNARD, 1984; BURTON y CULLEN, 1992; BURTON *et al.*, 1994; FARNWORTH y LEIBER, 1989; FEATHERSTONE y DEFLEM, 2003; HOFFMAN y IRELAND, 1995; LISKA, 1971; MENARD, 1995)⁸.

En el segundo procedimiento, la frustración es la consecuencia del **bloqueo de oportunidades**. La metodología aquí empleada se dirige a analizar las circunstancias, eventos o condiciones que impiden o limitan a los individuos progresar en sus objetivos. La falta de acceso a los medios institucionalizados representa una importante fuente de frustración. En relación a la metodología anteriormente mencionada, ciertos autores afirman que lo relevante no son tanto las

⁷ Este fenómeno se traduce en un excesivo “compromiso hacia el objetivo de éxito material, que debe ser perseguido por todas las personas en sociedad, bajo unas condiciones de abierta e individual competición” (ROSENFELD y MESNER, 1995: 164). Según estos autores, “una fuerte orientación hacia el éxito [...] cultiva y sostiene la mentalidad de que «no es como juegues el partido, es si ganas o pierdes»”.

⁸ FARNWORTH y LEIBER (1989: 263) señalan que la ambigüedad de ciertos estudios al conceptualizar y operacionalizar las variables de estas teorías ha contribuido a su débil apoyo empírico. Según estos, una operacionalización en términos similares al concepto original propuesto por MERTON ofrecería mayor apoyo empírico para su teoría.

expectativas o aspiraciones de los sujetos como la medida en que estos perciben bloqueadas las vías de acceso a sus objetivos⁹ (ver BURTON y CULLEN, 1992; especialmente TEIJÓN ALCALÁ, 2018b).

El bloqueo de oportunidades, tal y como se ha definido anteriormente, no solo ha sido la variable principal para las teorías clásicas de la frustración, sino que también ocupa un importante lugar en las teorías contemporáneas (AGNEW, 1985, 1992, 2001, 2006). El bloqueo de oportunidades representa una de las fuentes de frustración a nivel individual que más correlaciona con el delito y otros comportamientos desviados (ver AGNEW, 1992, 2001, 2006: 57-75; MOON, MORASH *et al.*, 2009; MOON, HAYS, *et al.*, 2009). AGNEW (1992) afirma que las personas recurren a conductas antisociales cuando se les impide alcanzar sus objetivos¹⁰.

La frustración, medida en términos de bloqueo de oportunidades, es una variable especialmente criminógena, particularmente cuando se persiguen objetivos inmediatos o a corto plazo (p.ej. AGNEW, 1984, 1985; QUICKER, 1974; PATERNOSTER y MAZEROLLE, 1994). Lo es más aún cuando la cultura dominante sobredimensiona la importancia de los resultados e infravalora la necesidad de conseguirlos a través de medios legítimos. Es decir, cuando se produce en un contexto de anomia.

1.2. Apoyo empírico

Son varios los autores que han desarrollado sus investigaciones centrándose en la relación entre frustración y delincuencia (p.ej. AGNEW, 1985, 1994, 1997; BARON, 2006; BARON y HARTNAGEL, 2002; BURTON *et al.*, 1994; CAPOWICH, MAZEROLLE y Piquero 2001; FARNWORTH y LEIBER 1989; MAZEROLLE y PIQUERO, 1997, 1998; OSTROWSKY y MESSNER, 2005; PATERNOSTER y MAZEROLLE, 1994). Tal y como se ha mencionado más arriba, algunos de ellos han medido la frustración en términos de **discrepancia entre aspiraciones y expectativas/logros**. Otros, sin embargo, se han centrado en la idea de **bloqueo de oportunidades**¹¹ (p.ej. BURTON *et al.*, 1994, BREZINA, 1996; BROIDY 2001, MENARD, 1995; OSTROWSKY y MESSNER 2005; MOON, HAYS *et al.*, 2009). En ambos casos han encontrado apoyo empírico (en ocasiones mixto) para las teorías de la frustración. Especialmente, en cuanto a la relación entre bloqueo de oportunidades y delincuencia (BURTON *et al.*, 1994: 214; ver también BURTON y CULLEN, 1992: 14-16¹²).

BURTON *et al.* (1994) incorporan en un mismo estudio los dos procedimientos anteriormente descritos. Por un lado, utilizan medidas de frustración en términos de diferencias entre aspiraciones y expectativas. Por otro, referido al bloqueo de oportunidades. En ambos casos, la muestra estaba compuesta por personas adultas. Las aspiraciones contempladas eran de tipo económico y las expectativas relativas a la ocupación laboral de los encuestados. En cuanto al bloqueo de oportunidades, utilizaron preguntas genéricas con las que pretendían valorar en qué medida los sujetos percibían que alguna circunstancia les había impedido progresar en sus objetivos. Los resultados solo encontraron relación entre bloqueo de oportunidades y delito. Sin embargo, la relación se explicaba mejor por los efectos de variables sociodemográficas como el sexo y la edad. Así mismo, al introducir variables procedentes de otras teorías, la significancia estadística desaparece, sugiriendo, por tanto, que estas ofrecen una explicación más verosímil del delito.

⁹ AGNEW (1992; 2001; 2002) afirma que la relación existente en la discrepancia entre aspiraciones y expectativas y delincuencia es más bien escasa (ver AGNEW, 1992). El autor reconoce que es más probable que se acuda al delito cuando la di por lo que se espera que la relación sea más fuerte entre bloqueo de oportunidades y delincuencia.

¹⁰ El autor argumenta que las personas no solo buscan metas económicas o estatus social, tal y como proponían las teorías clásicas. También buscan otras metas como obtener buenas notas, popularidad o **triunfar en el deporte**. AGNEW (1995: 114) resalta que uno de los objetivos que persiguen los jóvenes es ser un buen deportista.

¹¹ Los autores clásicos de la frustración (p.ej. MERTON; 1938, 1968; COHEN; 1955; CLOWARD y OHLIN, 1960; también STINCHCOMBE, 1964) convergen en afirmar que el bloqueo de oportunidades representa una importante fuente de comportamientos antisociales.

¹² Aquí, los autores presentan una Tabla de ciertos trabajos que han evaluado la relación entre bloqueo de oportunidades y delincuencia. Los resultados finales en estas investigaciones, en general, ofrecen apoyo empírico a la relación entre bloqueo de oportunidades y delincuencia.

OSTROWSKY y MESSNER (2005) también introdujeron en su trabajo las dos definiciones operativas de frustración. En un primer lugar, pidieron a los encuestados que indicaran la importancia que le otorgaban a prosperar en su trabajo o carrera profesional (aspiraciones). A continuación, les solicitaron que evaluaran el grado en que consideraban que estaban consiguiendo sus objetivos (expectativas). En lo relativo al bloqueo de oportunidades, también se centraron en el ámbito laboral y carrera profesional. Los autores solicitaron a los encuestados que indicaran en qué medida ciertas circunstancias (como carencia de habilidades, estudios o la discriminación) les habían impedido progresar en sus objetivos. Los autores encontraron que las dos medidas de frustración se relacionaban con diferentes comportamientos delictivos. Sin embargo, los resultados variaban en función del tipo de ofensa examinada. Aquellos sujetos que percibían bloqueo de oportunidades tenían más probabilidad de participar en delitos contra la propiedad. Y las medidas relativas a la disyunción entre aspiraciones/expectativas se asociaban, en mayor medida, con comportamientos más violentos (OSTROWSKY y MESSNER, 2005: 469).

BROIDY (2001) también contempla en su investigación el bloqueo de oportunidades (entre otras fuentes de frustración)¹³. La autora pidió a los encuestados que reflexionaran sobre el nivel de éxito alcanzado en cinco áreas diferentes, siendo una de ellas el deporte. La autora utilizó un índice compuesto de frustración formado por las puntuaciones obtenidas en las cinco áreas. Como consecuencia, no se pueden determinar los efectos particulares del fracaso deportivo en el delito. La autora concluye que el bloqueo de oportunidades se relaciona con sentimientos de ira.

1.1. La vinculación en los niveles de análisis

Es generalmente compartido por la literatura que las teorías clásicas de la frustración fueron propuestas para explicar el fenómeno desde una perspectiva agregada o macro (AGNEW, 1987; BERNARD, 1984; D. COHEN, 1995; MENARD, 1995). Por lo tanto, estas teorías solo podrían ser testadas con datos agregados (BERNARD, 1984). Sin embargo, aunque la teoría de la anomia de MERTON es, claramente, una propuesta a nivel macro, es evidente que tiene implicaciones a nivel individual. Una situación de anomia a nivel estructural presiona a los individuos hacia la desviación, siendo esta presión la responsable final de ciertos comportamientos antisociales (ADLER, 1995; AGNEW y PASSAS, 1997; AGNEW, 1987). Es decir, los dos niveles de análisis (macro y micro) se encuentran vinculados entre sí (ver HANNAN, 1991). Una situación de anomia tiene consecuencias, explícita o implícitamente, a nivel psicológico o individual (ver COHEN, 1966)¹⁴.

En la teoría de la anomia existe cierta conexión en los niveles de análisis (ver MESSNER, 1988; MURPHY y ROBINSON, 2008). Según FEATHERSTONE y DEFLEM (2003: 472), MERTON describe una situación (bloqueo de oportunidades) que se produce en un contexto social determinado (anomia).

En el presente trabajo, la anomia constituye una constante. Todos los componentes de la muestra forman parte de una cultura anómica. Cultura que pone todo su énfasis en los resultados. Sin embargo, los medios legítimos no están disponibles de forma equitativa. Existirán personas que no podrán aspirar a las cuotas de éxito exigidas culturalmente. Lo que varía, en consecuencia, son los niveles de frustración soportados a nivel individual (ver KONTY, 2005; MENARD, 1995; MESSNER, 1988).

2. *El presente estudio*

La mayoría de los estudios contemporáneos relativos a las teorías de la frustración se han implementado sobre la base de la Teoría General de la Frustración (en adelante TGF) (AGNEW, 1992). Sin embargo, existe espacio para, conforme a los planteamientos aquí presentados, evaluar igualmente hipótesis derivadas de la teoría de la anomia (MERTON, 1938, 1968). Según FARNWORTH y

¹³ Sin embargo, BROIDY (2001) se centra principalmente en la relación entre frustración y emociones negativas, especialmente la ira, controlando por variables demográficas y de personalidad.

¹⁴ Ver también BERNARD (1989). Aquí el autor observa que algunas teorías macro implican predicciones probabilísticas a nivel individual.

LEIBER (1989: 273), esta sigue siendo una “teoría del delito y la delincuencia viable y prometedora” (ver también BERNARD, 1984).

En el presente trabajo, tratamos de evaluar, en un primer lugar, cuál de los procedimientos tradicionalmente utilizados para medir la variable frustración es más prometedor en la explicación del delito. Desde un punto de vista teórico, la metodología centrada en el bloqueo de oportunidades se ajusta en mayor medida al trabajo original presentado por MERTON (ver FARNWORTH y LEIBER, 1989: 263; especialmente TEIJÓN ALCALÁ, 2018b). Mediante el presente trabajo, tratamos de comprobar si, a nivel empírico, esta metodología arroja los resultados esperados por la teoría. En segundo lugar, evaluamos la relación entre bloqueo de oportunidades y conductas ilícitas. Todo ello, como hemos advertido, partiendo de un contexto social de anomia.

2.1. Hipótesis

La primera hipótesis a verificar se dirige a comprobar si la metodología empleada para medir la variable frustración influye en los resultados. En el presente estudio partimos de que, es más probable que cuando medimos la frustración en términos de bloqueo de oportunidades, los resultados muestren una relación positiva y directa con comportamientos desviados.

H1. La medición de la variable frustración en términos de bloqueo de oportunidades se relaciona más sólidamente con los comportamientos ilícitos que si se hace en términos de diferencia entre expectativas/aspiraciones y resultados.

En segundo lugar, trataremos de comprobar si, tal y como predice la teoría de la anomia, el bloqueo de oportunidades, como variable que históricamente se ha relacionado con la delincuencia (ver BURTON y CULLEN, 1992: 15-16), se asocia de forma positiva y directa con ciertas conductas ilícitas relacionadas con el deporte. Todo ello sin perder la perspectiva macro de la teoría. Es decir, dentro de un contexto cultural y social al que hemos denominado anomia.

H2. En una sociedad anómica, el bloqueo de oportunidades se asocia de forma positiva y directa con los comportamientos ilícitos, incluso controlando por variables de otras teorías criminológicas relevantes y sociodemográficas.

2.2. Datos

Para la recogida de datos, se ha elaborado un cuestionario que consta de 46 preguntas. Para ello, se ha utilizado la aplicación informática 1KA que permite la realización on-line de cuestionarios de auto-informe (CALLEGARO, MANFREDAY y VEHOVAR, 2015).

La muestra se compone de deportistas en activo a los que se ha accedido telemáticamente mediante dos procedimientos. En primer lugar, el cuestionario fue enviado de forma directa a unos 750 estudiantes de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid, obteniendo una tasa de respuesta del 19% (146). Debido a la reducida tasa de respuesta obtenida, se enviaron los cuestionarios a deportistas de varias disciplinas y niveles deportivos a través de sus clubs, federaciones, escuelas, equipos, etc. De esta forma, se consiguió que 620 deportistas contestaran el cuestionario. Sumado a la cifra anterior, se consiguió una muestra inicial de 766 personas.

Sin embargo, algunos cuestionarios se encontraban incompletos. Muchos encuestados accedieron al mismo sin cumplimentar el mínimo de respuestas requerido, por lo que tuvieron que ser desechados. La **muestra total alcanzada (n= 349)** se compone de hombres (192, 76%) y mujeres (61, 24%)¹⁵ de entre 18 y 64 años, todos ellos deportistas en activo a nivel local/provincial, regional/autonómico, nacional o internacional. Advertir que, tal y como puede apreciarse, no se trata de una muestra representativa de la sociedad, sino de conveniencia. Muestra que incluye suficiente variabilidad y que permite testar la teoría objeto de esta investigación (Serrano Maíllo, 2018: 96).

¹⁵ La relación entre hombres y mujeres de la muestra se ajusta de forma bastante aproximada al número total (3.501.757) de licencias federativas expedidas en 2015 para hombres (2.747.997, 78,5%) y mujeres (753.760, 21,5%). Ver <http://www.csd.gob.es/csd/asociaciones/1fedagclub/03Lic>.

Cabe destacar que la gran mayoría de los estudios relativos a las teorías de la frustración se han centrado en muestras de jóvenes (ver BURTON y CULLEN, 1992: 8). Para el presente estudio, sin embargo, la muestra se compuso en su totalidad de personas adultas. Algo no extraño en la literatura sobre las teorías de la frustración (ver AGNEW *et al.*, 1997; BARON, 2006; BROIDY 2001; BURTON *et al.*, 1994; OSTROWSKY y MESSNER, 2005)¹⁶.

2.3. Estrategia analítica

Para el presente estudio, nos hemos servido de un instrumento tradicionalmente utilizado en el ámbito de las ciencias sociales, como es el **análisis de variables latentes**. A partir de una serie de variables observadas (los ítems utilizados en el cuestionario) hemos identificado una serie de variables latentes, que serán las utilizadas en los diferentes análisis estadísticos a implementar.

El **Análisis de Componentes Principales** (en adelante ACP) es una de las técnicas exploratorias más comunes y sencillas, ampliamente utilizada en las ciencias humanas y sociales. Uno de los principales objetivos de la técnica es reducir la información obtenida y evaluar de modo exploratorio la dimensionalidad de los datos. Las variables originales observadas a las que se les ha aplicado el ACP cuentan con cinco categorías de respuesta de tipo ordinal (de 1 a 5).

En cuanto al análisis de datos, y con el objetivo de contrastar las hipótesis planteadas, utilizaremos herramientas estadísticas sofisticadas para el análisis de conteos (CAMERON y TRIVEDI, 1998: 349). En particular la Regresión Binomial Negativa (HILBE, 2011: 185-220). Este tipo de análisis está especialmente indicado para supuestos con un exceso de ceros. Es decir, para supuestos de distribuciones marcadamente unilaterales o muestras con pocos sujetos que hayan cometido infracciones, las cuales no se ajustan a Poisson. Algo habitual en Criminología (SERRANO MAÍLLO, 2017: 117).

En la Tabla 1 podemos observar que la media de nuestra variable dependiente (infracciones) está muy próxima al mínimo. Esto, sumado a la naturaleza de conteo de la variable¹⁷, conlleva una serie de particularidades que desaconsejan el uso de la regresión lineal mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios.

La opción natural en estos casos sería, según la literatura, la regresión de Poisson (CAMERON y TRIVEDI, 1998: 60), la cual exige una determinada distribución. La distribución de Poisson tiene como característica principal que la media coincide con la varianza. Esto es, la existencia de equidispersión. Sin embargo, en la práctica habitual, y concretamente en la presente investigación, se produce una extradispersión. Dicho con otras palabras, la varianza condicional excede de la media condicional. En este supuesto, la alternativa más habitual a la regresión de Poisson es la Regresión Binomial Negativa. Esta incorpora un parámetro de heterogeneidad extra (α) que permite tener en cuenta la extradispersión que excluye Poisson.

3. Medidas

3.1. Variables independientes

La teoría de MERTON engloba la operacionalización de dos variables latentes. Por un lado, el concepto de **éxito** y por otro, el de **oportunidades** (BURTON y CULLEN, 1992: 9). El concepto de éxito queda definido en el contexto propio de la actividad objeto de estudio. Es decir, **triunfar en deporte**.

¹⁶ Este aspecto representa un reto adicional para el presente estudio, ya que, según AGNEW (1992: 48), la frustración es mayor entre adolescentes. Los menores, además de estar sometidos a mayor número de fuentes de frustración, carecen aún de las habilidades adecuadas (cognitivas, emocionales o conductuales) y de los medios óptimos para afrontar la situación de forma lícita (ver AGNEW, 1985, 1992, 2006).

¹⁷ Recordar que nuestra variable dependiente, a la que hemos denominado infracciones, se ha obtenido mediante la suma de las contestaciones a preguntas sobre cuántas veces en el último año se ha llevado a cabo alguna o algunas de las conductas ilícitas planteadas. Por ello, el resultado se muestra con la expresión de números naturales o conteos, incluyendo el cero.

En cuanto al acceso a medios legítimos u oportunidades lícitas, ya hemos resaltado en la introducción que son muchos los autores que, siguiendo la metodología iniciada por HIRSCHI (1969), midieron este concepto de forma indirecta. Esto es, a través de las expectativas que los sujetos consideraban que tenían de lograr sus objetivos. Otros autores, sin embargo, se centraron en valorar las condiciones y/o circunstancias que los sujetos consideraban que estaban limitando o impidiendo el logro de sus objetivos. Es decir, el bloqueo de oportunidades (ver BURTON y CULLEN, 1992).

a) Diferencia entre aspiraciones/expectativas y resultados

Mediante esta variable latente, tratamos de obtener una medida de frustración en términos de discrepancia entre aspiraciones/expectativas (nivel de éxito esperado) y logros realmente alcanzados (éxito deportivo). Para valorar los resultados obtenidos, no solo se pregunta, tal y como hacían los autores clásicos, por el grado en que los encuestados han alcanzado sus aspiraciones, sino que siguiendo postulados propios de la TGF, también se les pregunta por el grado en que han cubierto sus expectativas o han compensado el esfuerzo realizado (ver AGNEW, 1992: 51-53).

Para obtener medidas de esta variable, se han utilizado 5 ítems en los que se pregunta a los encuestados por el grado en que están de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones: *“He conseguido o estoy cerca de conseguir alguno de mis retos u objetivos como deportista”*; *“En general, cuando me he impuesto un objetivo o reto deportivo, por muy alto que haya sido, lo he alcanzado”*; *“En general, los resultados que he obtenido han cubierto mis expectativas”*; *“En general, creo que he conseguido lo mismo o más que la mayoría de mis compañeros o amigos”*; *“En general, los resultados obtenidos han compensado el esfuerzo realizado”*. La escala de 5 respuestas posibles va desde (1) *Totalmente en desacuerdo*, a (5) *Totalmente de acuerdo*.

Las cinco variables observadas parecen formar parte de **un único componente** que explica prácticamente el 47% de la varianza total y que cuenta con un autovalor superior a la unidad (2,352). Existe, además, un importante salto en relación con el segundo factor (0,817), a la par que el gráfico de sedimentación muestra un salto más que notable. La prueba de esfericidad de Bartlett es altamente significativa estadísticamente ($p < 0,0005$) y el KMO indica una aceptable, próxima a buena, adecuación muestral (0,769).

Una baja puntuación indica que el deportista no ha logrado o no está logrando sus objetivos, que estos no han cubierto sus expectativas, o que no son aceptables en términos relativos o en relación con el esfuerzo realizado. A menor puntuación, mayor nivel de frustración observado.

b) Bloqueo de oportunidades

Para la obtención de medidas de esta variable, se ha pedido a los encuestados que indiquen el grado en que consideran que ciertas eventualidades podrían impedir o haber impedido o limitado el avance en sus objetivos deportivos. Eventualidades o circunstancias propias del contexto deportivo, tales como la carencia de medios materiales, incapacidad personal, lesiones, la actuación de otros agentes (oponentes, entrenadores, compañeros, autoridades...), etc. (ver BURTON y CULLEN, 1992: 18).

Para ello, se han elaborado 5 ítems en los que se solicita a los deportistas que indiquen el grado en que están de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones: *“Creo que he tenido mala suerte con las lesiones u otras circunstancias y por eso no he podido alcanzar mis metas deportivas”*; *“Ciertas personas o circunstancias ajenas a mí han impedido que alcance mis objetivos deportivos”*; *“No he alcanzado mis objetivos deportivos al no disponer de medios o instalaciones adecuadas”*; *“Veo prácticamente imposible superar mis logros deportivos más recientes”*; y *“Creo que hay otros deportistas o equipos que me van a impedir superar mis logros deportivos más recientes”*. La escala de 5 respuestas posibles va desde (1) *Totalmente en desacuerdo*, a (5) *Totalmente de acuerdo*.

Las cinco variables observadas parecen formar parte de **un único componente** que explica prácticamente el 43% de la varianza total y cuenta con un autovalor superior a la unidad (2,183). Existe, además, un importante salto en relación con el segundo factor (0,912), a la par que el gráfico de sedimentación muestra un salto más que notable. La prueba de esfericidad de Bartlett es

altamente significativa estadísticamente ($p < 0,0005$) y el KMO indica una aceptable adecuación muestral (0,697).

Puntuaciones altas indican un mayor nivel de percepción de bloqueo de oportunidades. Es decir, un mayor nivel de frustración experimentado por el deportista.

3.2. Variables dependientes

La variable dependiente en el campo de la Criminología es normalmente el delito u otros comportamientos desviados. Los **delitos de tipo utilitario** (hurtos, robo, extorsión, tráfico de drogas, etc.) juegan un rol fundamental para las teorías clásicas de la frustración. Esto es así porque se trata de delitos que, a priori, pueden reportar algún beneficio material a los sujetos. Sin embargo, dentro de esta tradición teórica, los individuos también pueden adoptar otras formas de comportamiento desviado.

Pueden tomar posturas de huida o abandono. Es decir, conductas relativas al abandono del hogar, absentismo (escolar o deportivo), consumo de alcohol, drogas, antidepresivos, etc. AGNEW (2006) denomina a estas conductas **delitos pasivos**. Lo característico en estos supuestos es que se produce una pérdida de interés por los objetivos¹⁸. Otros autores, por su parte, (AGNEW, 1985, 1992, 2001, 2006; ver también COHEN, 1955) contemplan, además, la posibilidad de que se actúe contra la fuente de frustración, como **forma de venganza o represalia**.

En definitiva, según palabras de BERNARD (1984: 353), cuando ciertos sujetos, determinados por el fuerte énfasis cultural que se otorga al éxito material, son incapaces de conseguir sus metas, sentimientos de frustración les presionarán a “hacer cosas que ellos normalmente no harían”.

En el ámbito del deporte, las conductas ilegítimas vienen determinadas principalmente por dos vías. En primer lugar, por el reglamento o las normas que regulan cada disciplina deportiva. En segundo lugar, por la infracción a valores universales que regulan las normas del *fair play* deportivo.

Para medir nuestra variable dependiente se han utilizado 7 ítems¹⁹. Se ha pedido a los encuestados que indiquen **cuántas veces en el último año** han realizado alguna de las siguientes conductas: “Consumir sustancias prohibidas dirigidas a aumentar el rendimiento físico, a mejorar la recuperación o bien para recuperarte de alguna lesión o enfermedad”; “Realizar actividades prohibidas dirigidas a aumentar el rendimiento físico, a mejorar la recuperación o bien para recuperarte de alguna lesión o enfermedad”; “Aprovecharte de circunstancias del rival o de la competición faltando a las reglas del fairplay”; “Engañar o intentar engañar al árbitro o juez”; “Infringir de forma malintencionada las normas o reglamentos del deporte que practicas”; “Actos antideportivos de agresión física o verbal hacia compañeros, rivales, entrenadores, árbitros, jueces, colaboradores, público, etc.”; “Consumir algún tipo de droga, antidepresivos o alcohol después de haber tenido una mala actuación o resultado”

Con las respuestas aquí obtenidas se ha creado un índice compuesto que constituye la variable a la que hemos denominado *infracciones*. Aquí se mide la prevalencia de las conductas ilícitas realizadas por los encuestados en el último año. Todas estas conductas tienen en común lo que, parafraseando a WIKSTRÖM (2010: 217), tienen en común todos los delitos en todas las partes del mundo; **que son acciones morales que violan determinadas reglas de conducta**.

¹⁸ MERTON (1968) considera que se trata de una forma posible de adaptación a la frustración a la que denomina “*retreatism*”. CLOWARD y OHLIN (1960) atribuyen este tipo de comportamientos a sujetos que han “doblemente fracasado”. Se trata de sujetos que, además de no tener acceso a medios institucionalizados para el logro de sus objetivos, carecen también de las técnicas o medios ilegítimos necesarios para ello.

¹⁹ Se trata de conductas que, desde un punto de vista teórico, pueden ser divididas en 4 dimensiones: (a) *doping*, que conlleva el consumo de sustancias o la realización de actividades prohibidas dirigidas principalmente a aumentar su rendimiento deportivo; (b) *gamesmanship*, que conlleva actividades que sin ser prohibidas por los reglamentos, violan las reglas del *fair play* deportivo (ver HOWE, 2004); (c) *conductas ilícitas*, que son las infracciones voluntarias del reglamento y; (d) *conductas evasivas*, cuando el sujeto adopta alguna postura de huida diferente de las anteriormente señaladas.

3.3. Variables de control

a) Emociones negativas

Según AGNEW (2001: 322), existen ciertas emociones negativas asociadas al delito. Este aspecto representa una de las asunciones más relevantes y novedosas de la TGF. Las emociones más comunes y que mayoritariamente se relacionan con el delito son la ira o rabia, la depresión, la angustia, la desesperación, la decepción o la insatisfacción (AGNEW, 2001: 322 y ss.; 2006). De todas estas emociones, hemos seleccionado aquellas que la investigación empírica relaciona habitualmente con el delito y otros comportamientos desviados (BREZINA, 1996; BROIDY, 2001; CAPOWICH, MAZEROLLE y PIQUERO, 2001; OSTROWSKY y MESSNER, 2005; MAZEROLLE y PIQUERO, 1997, 1998). Estas son la ansiedad, la ira, la depresión, la impotencia y la inseguridad.

Para ello, se ha pedido a los deportistas que indiquen el grado en que han experimentado ciertas emociones negativas. Todo ello dentro de los últimos 12 meses. Las emociones son las siguientes: Ansiedad (1) *“He sentido mucha ansiedad antes de una prueba, partido, competición, etc.”*; Inseguridad (1) *“Me he sentido inseguro cuando se acercaba una prueba, partido, competición, etc., y no he podido entrenar en condiciones”*; Ira (1) *“Me he cabreado bastante cuando he perdido o he tenido una mala actuación”*; Depresión (1) *“Me he sentido disgustado, triste o abatido cuando he perdido o he tenido una mala actuación”*; Impotencia (1) *“He sentido desesperación, decepción o impotencia cuando he perdido o he tenido una mala actuación”*.

Todas estas emociones fueron evaluadas en una escala de 5 respuestas posibles, que va desde (1) *Totalmente en desacuerdo*, a (5) *Totalmente de acuerdo*. Puntuaciones altas indican un mayor nivel de estados negativos en relación con cada una de las emociones presentadas.

b) Autocontrol

Para medir esta variable, hemos recurrido a la escala reducida del temperamento de bajo autocontrol utilizada por WIKSTRÖM *et al.* (2012) y basada en la elaborada originalmente por GRASMICK *et al.* (1993). La escala reducida se compone de 8 ítems: *“Cuando me enfado de verdad, lo mejor es no acercarse a mí”*; *“A menudo actúo de improvisado, sin detenerme a pensar lo que voy a hacer”*; *“En ocasiones me parece excitante hacer cosas que son peligrosas”*; *“No le dedico mucho tiempo ni esfuerzo a prepararme para mi futuro”*; *“A veces tomo algún riesgo simplemente porque me parece divertido”*; *“Nunca pienso qué me pasará en el futuro”*; *“A menudo me aburro con las cosas”*; y *“Suelo perder el control con bastante facilidad”*. La escala de 5 respuestas posibles va desde (1) *Totalmente en desacuerdo*, a (5) *Totalmente de acuerdo*. Puntuaciones altas indican bajo autocontrol.

Desde un punto de vista teórico, es sabido que GOTTFREDSON y HIRSCHI (1990) tratan el autocontrol como un constructo unidimensional (SERRANO MAÍLLO, 2013: 360). Esto es, como la incapacidad que muestran ciertos individuos para ver las consecuencias futuras, probables o posibles de sus actos. **Los ítems aquí presentados representan, en realidad, diferentes dimensiones de una misma cualidad, como es el autocontrol.** La teoría del autocontrol parte de esta hipótesis de unidimensionalidad, lo que resulta verosímil a la luz de los resultados obtenidos en el ACP²⁰. De las ocho variables observadas, hemos extraído un **único componente**, que explica más del 33% de la varianza total y que cuenta con un autovalor superior a la unidad (2,652). La prueba de esfericidad de Bartlett es altamente significativa estadísticamente ($p < 0,0005$) y el KMO indica valores muy próximos a una aceptable adecuación muestral (0,694).

²⁰ No obstante, al realizar el ACP de los 8 ítems, encontramos que existen tres factores superiores a la unidad que explican más del 61% de la varianza total. Ello indicaría que existen, al menos, tres variables latentes dentro de las 8 variables observadas. Sin embargo, aunque hay tres componentes con valores superiores a la unidad, uno de ellos apenas lo supera y, además, existe un salto significativo de más de 1 punto de estos dos factores con respecto al primero. Este aspecto no varía el devenir de la presente investigación, ya que se han realizado análisis estadísticos, tanto contemplando los tres factores resultantes (rotación varimax), como utilizando solamente un único factor. Los resultados no han arrojado diferencias significativas con respecto a los resultados aquí presentados.

c) Amigos infractores

Para medir la asociación con amigos o compañeros infractores, se ha solicitado a los encuestados que indiquen el número de amigos que han realizado, en el último año, cada una de las conductas descritas como variable dependiente: *¿Cuántas personas con las que tienes relación han realizado alguna de las conductas anteriores en el último año?* Puntuaciones altas indican una fuerte asociación con pares infractores.

Al realizar el ACP de los 7 ítems encontramos que existen dos factores superiores a la unidad. Sin embargo, observamos que un único componente explica más del 50 por ciento de la varianza total. Este cuenta, además, con un autovalor superior a la unidad (3,526) que representa más del doble del segundo componente (1,261), lo que indica un importante salto en relación con el primero, a la par que el gráfico de sedimentación muestra igualmente un salto más que notable. La prueba de esfericidad de Bartlett es altamente significativa estadísticamente ($p < 0,0005$) y el KMO indica una buena adecuación muestral (0,815).

d) Creencias favorables a la infracción de las normas

Para medir las actitudes positivas a la infracción de las normas se ha pedido a los encuestados que indiquen cómo de correcto o incorrecto consideran que es realizar cada una de las conductas descritas como variable dependiente. La escala de 5 respuestas posibles va desde (1) *Muy incorrecto*, a (5) *Muy correcto*.

Al realizar el ACP de los 7 ítems encontramos que existen **dos factores superiores a la unidad**. Sin embargo, observamos que un primer componente, que cuenta con un autovalor superior a la unidad (3,653), explica más del 52% de la varianza total. Este primer factor representa más del doble del segundo, que apenas supera la unidad (1,041), por lo que existe un espacio relevante respecto al primero, a la par que el gráfico de sedimentación muestra un salto más que notable. La prueba de esfericidad de Bartlett es altamente significativa estadísticamente ($p < 0,0005$) y el KMO indica una buena adecuación muestral (0,836). Altas puntuaciones en esta variable latente indican actitudes positivas a la infracción de las normas.

3.4. Variables sociodemográficas

Finalmente, se incorporaron al cuestionario una serie de variables comúnmente utilizadas en el ámbito de la Criminología, tales como la edad y el sexo. La edad ha sido codificada según la edad de los encuestados y el sexo en respuesta dicotómica, correspondiendo el 1 al hombre y el 2 la mujer.

La Tabla 1 informa de los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas en el presente estudio. En primer lugar se presenta la variable dependiente. A continuación las dos variables independientes previstas. Finalmente, se presentan las variables de control.

Tabla 1
Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Infracciones	266	,00	60,00	2,87	7,33
Bloqueo	272	-1,74	2,89	,00	1,00
Resultados	295	-3,95	2,21	,00	1,00
Ira	273	1	5	2,85	1,25
Depresión	272	1	5	3,33	1,14
Impotencia	272	1	5	2,83	1,26
Ansiedad	272	1	5	2,82	1,13
Inseguridad	272	1	5	2,68	1,17
Autocontrol	252	-2,21	2,92	,00	1,00
Creencias	255	-,77	6,90	,00	1,00
Pares	258	,00	89,00	8,54	16,22
Sexo	253	1	2	1,24	,43
Edad	253	18	64	31,75	11,13

N= 253. Estadísticos sin ponderaciones

4. Resultados

La Tabla 2 se compone de tres modelos. Los dos primeros se dirigen a verificar la primera de las hipótesis planteadas. En el Modelo 1 realizamos un análisis de regresión para estimar la relación entre la variable dependiente y la medida de frustración a la que hemos denominado *resultados*, introduciendo en el modelo todas las variables de control. La variable independiente fue medida en términos de diferencia entre aspiraciones y expectativas/resultados. Como podemos observar, el signo del coeficiente es negativo, lo que se ajusta a lo esperado. A la hora de codificar la variable señalamos que bajas puntuaciones indican que los deportistas no están consiguiendo los resultados esperados y que, por lo tanto, su nivel de frustración es mayor. El signo negativo revela que cuanto peores son los resultados obtenidos, mayor es el nivel de frustración soportado. En consecuencia, existe mayor probabilidad de que los deportistas puedan cometer infracciones. Sin embargo, los resultados no muestran una relación estadísticamente significativa entre nuestra primera medida de frustración y la comisión de infracciones, por lo que no podemos afirmar que exista asociación entre estas dos variables. Como ocurría en la investigación de BURTON *et al.* (1994), variables procedentes de otras teorías ofrecerían una explicación más prometedora a la aparición de conductas ilícitas. Este hallazgo contradice, en parte, a las teorías clásicas de la frustración, al menos en cuanto a la fuente de frustración hasta ahora analizada.

En el Modelo 2 sustituimos la variable independiente *resultados* por la consistente en el *bloqueo de oportunidades*. El objetivo, recordemos, era comprobar si, tal y como señalan ciertos autores, la forma de operacionalizar la variable frustración es determinante para obtener resultados favorables a la teoría. Los hallazgos apoyan esta concepción. Como podemos observar en el Modelo 2, existe una relación estadísticamente significativa, al nivel $p < 0,01$, entre bloqueo de oportunidades e infracciones, aun controlando por variables procedentes de otras explicaciones teóricas. Tal y como predice la teoría, la asociación se produce de forma positiva y directa.

Además, al introducir la variable *bloqueo de oportunidades* podemos comprobar que se produce una notable mejora en el modelo. En el Modelo 2 aumenta el coeficiente Pseudo R2 (0,181) con respecto al Modelo 1 (0,175) y se produce una reducción en el coeficiente "Akaike's Information Criterion" (en adelante AIC) (de 711,263 a 706,350).

Tabla 2
Regresión Binomial Negativa (NB1): infracciones (n).

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	IC al 95%	
	Coficiente (ET)	Coficiente (ET)	Coficiente (ET)		
Bloqueo de oportunidades		,299** (,112)	,297** (,112)	,078	,516
Resultados	-,058ns (,120)		-,008ns (,115)	-,233	,217
Ira	,283* (,127)	,309* (,122)	,310* (,121)	,072	,547
Depresión	,150ns (,160)	-,085ns (,150)	-,085ns (,149)	-,378	,207
Impotencia	,083ns (,140)	-,078ns (,135)	-,079ns (,136)	-,345	,188
Ansiedad	-,305* (,120)	,283* (,112)	,284* (,111)	,065	,502
Inseguridad	,204* (,102)	-,210* (,101)	-,210* (,100)	-,406	-,015
Autocontrol	,250* (,114)	,174ns (,112)	,175 (,111)	-,042	,392
Creencias	,461*** (,121)	,452*** (,118)	,452*** (,117)	,222	,681
Pares	-,060*** (,008)	,061*** (,008)	,061*** (,008)	,046	,077
Sexo	-,150ns (,264)	-,080ns (,257)	-,081ns (,258)	-,586	,425
Edad	-,063*** (,014)	-,061*** (,014)	-,061*** (,014)	-,088	-,034
Constante	-,507ns (,781)	,531ns (,807)	,526ns (,811)	-1.063,288	2.115,916
Inalpha	,615 (,162)	,544 (,168)	,544 (,169)	,213	,874
alpha	1.850 (,301)	1.723 (,290)	1.722,287 (,290)	1.237,788	2.396,428
N	252	252	252		
Pseudo R2	0,175	0,181	0,181		
Log pseudo-likelihood	-342,631	-340,175	-340,172		
Wald chi2	215,65	243,01	247,28		
AIC	711,263	706,350	708,345		
BIC	757,145	752,232	757,757		

ns= no significativo; + p<,1; * p<,05; ** p<,01; ***p<,0005. Errores típicos robustos entre paréntesis. Estimación es igual a la media.

Finalmente, el Modelo 3 introduce nuestras dos variables independientes en la ecuación. Es decir, nuestras dos medidas de frustración. Los resultados reproducen los hallazgos encontrados con los Modelos 1 y 2. Es decir, el bloqueo de oportunidades mantiene su significancia estadística al nivel $p<0,01$, a la par que el intervalo de confianza no incluye el cero. De esta forma, podemos descartar la hipótesis nula. La operacionalización de la frustración como bloqueo de oportunidades resulta más

atractiva en la explicación del delito. El *bloqueo de oportunidades* se asocia directa y positivamente con la comisión de ciertas *infracciones*.

Por otro lado, no se aprecia una variación relevante en los coeficientes (existe una leve reducción de 0,299 a 0,297) ni en los errores típicos (que se mantienen idénticos cuando comparamos M3 y M2). La variable independiente *resultados* sigue manteniendo su signo negativo, aunque sigue sin alcanzar significancia estadística. El Pseudo R2 se mantiene estable (0,181) y se produce un leve incremento no significativo en el coeficiente AIC.

Con los resultados reportados en la Tabla 2 se encuentran pruebas favorables a las dos hipótesis planteadas en el presente estudio. Por un lado, observamos que cuando medimos la variable frustración en términos de discrepancia entre expectativas/aspiraciones y resultados, no encontramos relación estadísticamente significativa con nuestra variable dependiente. Sin embargo, cuando incorporamos la variable frustración medida en términos de bloqueo de oportunidades observamos la existencia de una relación estadísticamente significativa, positiva y directa con las conductas ilícitas aquí analizadas. Por lo que se apoya nuestra primera hipótesis.

En cuanto a la segunda, también podemos confirmar que los resultados obtenidos apoyan la hipótesis planteada. En realidad, las dos hipótesis representan un mismo planteamiento relativo a la teoría de la anomia/frustración propuesta por MERTON (1938). En una sociedad anómica, como es el ámbito del deporte en España, el bloqueo de oportunidades se asocia positivamente y de forma directa con una serie de conductas ilícitas propias de la práctica deportiva. Todo ello, controlando por variables procedentes de las teorías criminológicas a nivel individual más distinguidas.

5. *Discusión*

La presente investigación no es ajena a ciertas limitaciones y presunciones que podrían cuestionar alguno de los hallazgos encontrados. Por un lado, tal y como se menciona más arriba, la muestra utilizada en el presente trabajo no es representativa de la comunidad deportiva. Es una muestra de las denominadas de conveniencia. A pesar de esta limitación, la muestra incluye una mínima variabilidad con respecto tanto a las variables independientes como a las dependientes. No obstante, los resultados deben ser tomados con cautela. Además, la muestra no representa equitativa ni proporcionalmente todos los deportes que se practican en España. Nuevos estudios deberían utilizar *muestras representativas* que, además, contemplen de forma diferenciada alguno o algunos de los distintos tipos de deportes que se practican habitualmente en España.

Por otro lado, podemos comprobar que se trata de una *muestra inicial relativamente reducida* $n=349$. Muestra que cuenta, además, con gran cantidad de **datos perdidos**. Fruto de la pérdida de datos, los análisis completos se han realizado con una muestra final de $N=252$. Para tratar de reducir al máximo el número de datos perdidos se ha realizado un **análisis con imputación de datos perdidos**. En estos análisis, la muestra ha aumentado hasta $N=266$. Esta cifra constituye el número máximo que se podía obtener en el presente estudio ya que representa el número de personas que han contestado a la variable dependiente (ver Tabla 1). Sin embargo, los resultados obtenidos (no mostrados) no han sufrido variaciones importantes con respecto al modelo aquí presentado.

Del mismo modo, se podría argumentar que la *muestra* se encuentra parcialmente *sesgada*. Es decir, aquellas personas que participan en competiciones deportivas podrían ser, por sí mismas, prominentemente ambiciosas, al menos en lo que respecta al deporte que practican. Para MERTON (1968: 87), un alto nivel de ambición “fomenta la conducta divergente”. Según esta perspectiva, no sería la cultura del éxito deportivo lo que hace a las personas ambiciosas, tal y como predice la teoría de la anomia; sino que serían personas ambiciosas que, como consecuencia, se sienten motivadas por la competición deportiva. Dicho con otras palabras, la muestra se compone de sujetos que podrían haberse auto-seleccionado.

En el presente trabajo no se han utilizado variables adecuadas para controlar este efecto temporal. Es decir, no puede precisarse si las personas que componen la muestra eran ya ambiciosas antes de iniciarse en la competición deportiva, o es la cultura del deporte la que les

induce a adquirir este rasgo de la personalidad. Ciertos estudios describen algunas de las razones por las que las personas se inician en la práctica del deporte (ver VALLERAND, DECI y RYAN ,1987; también VALLERAND, 2007). Entre las razones esgrimidas encontramos la salud, el aspecto físico, el entretenimiento, trabajo, etc. La motivación original para iniciarse en la práctica del deporte no conlleva, *prima facie*, asumir la cultura del éxito deportivo. Sería la propia cultura dominante la que, progresivamente, iría moldeando la actitud de los deportistas, ya que los sujetos interiorizan gradualmente los principios y valores propios de esta sociedad anómica (MERTON, 1938: 678). Nuevos estudios deberían incluir alguna variable destinada a controlar la motivación y el nivel de ambición que presentan las personas que se inician en la práctica deportiva.

Otra cuestión objeto de discusión es la motivación que lleva a los individuos al delito. Según el planteamiento propuesto por MERTON (1938), los sujetos encuentran la motivación necesaria para delinquir en la presión que la sociedad ejerce sobre ellos (Bernard, 1984, p. 353). Podría, por tanto, argumentarse que *la motivación hacia "el delito" es constante*. Es decir, si la sociedad (anómica) presiona a todos los individuos hacia la desviación, la motivación se presenta invariable. Ante esta situación, los teóricos del control defenderán que lo único que evitaría el comportamiento ilícito serían los controles a los que están sujetos los individuos (GOTTFREDSON y HIRSCHI, 1990; HIRSCHI, 1969). Dicho con otras palabras, si la estructura social presiona a todos los sujetos hacia la desviación, serán los controles individuales los que evitarían la aparición de conductas delictivas²¹.

Sin embargo, lo que nosotros consideramos aquí una constante no es realmente la motivación individual. Lo que es una constante en el presente estudio es el contexto social. Es decir, se trata de una cultura que ensalza de forma desproporcionada la consecución de unos resultados y que relativiza la importancia en los medios empleados y donde, además, las oportunidades no se distribuyen de forma equitativa. Aunque la sociedad anómica presiona a todos los individuos a adoptar este ideal del éxito material, la percepción de bloqueo de oportunidades difiere entre individuos o grupos de individuos. Es más probable que aquellos que encuentran bloqueadas las vías de acceso a sus objetivos recurran a medios técnicos más efectivos, aunque ilegítimos, para conseguirlos (ver FEATHERSTONE y DEFLEM, 2003: 472; ver también BROIDY, 2001; OSTROWSKY y MESSNER, 2005)²².

El presente estudio otorga un papel fundamental al contexto social propio de una comunidad anómica. Sin embargo, el bloqueo de oportunidades también representa una variable criminógena en otros contextos (AGNEW, 2001, 2006: 57-75). Futuros trabajos deberían ir dirigidos a investigar si el bloqueo de oportunidades se asocia con el delito en sociedades que pueden considerarse no anómicas²³. Es decir, realizar una comparación entre comunidades. Comprobar si en una sociedad en la que no se dan las circunstancias consideradas por MERTON (1938), el bloqueo de oportunidades se asocia con el delito.

²¹ En el presente trabajo se ha introducido el autocontrol como una variable de control interno. Sin embargo, nuevos estudios también deberían incorporar variables de control externo como la disuasión (WIKSTRÖM *et al.*, 2012).

²² Así mismo, es más probable que una persona que encuentre bloqueadas sus vías recurra al delito cuando se produzcan interacciones con otras variables. Verbigracia, alta emocionalidad, baja restricción (AGNEW, 2006; AGNEW *et al.*, 2002), asociación con pares, restricciones morales (MAZEROLLE y PIQUERO 1997), ciertos factores individuales o sociales, así como una serie de emociones de las señaladas en el presente estudio (AGNEW, 1992, 2006).

²³ BURTON *et al.* (1994: 214) señalan trabajos con apoyo empírico, más bien mixto, que se han centrado en otras esferas de la actividad social. Verbigracia, actividades laborales (AULTMAN y WELLFORD, 1979; DATESMAN *et al.*, 1975; RIVERA y SHORT, 1967; SEAGRAVE y HALSTEAD, 1983; SHORT *et al.*, 1965), educativas (CERNKOVICH, 1978; CERNKOVICH y GIORDANO, 1979) y económicas (BURTON, 1991; LANDIS y SCARPITTI, 1965). Todos ellos citados en BURTON *et al.* (1994).

6. Conclusiones

En el presente estudio hemos abordado diversas cuestiones. Entre ellas, hemos puesto de manifiesto la importancia de la teoría para la investigación empírica en el ámbito de las ciencias sociales (ver POPPER, 1992). La teoría guía la investigación. Por lo tanto, una incorrecta interpretación o planteamiento teórico puede conducir a resultados empíricos equivocados.

Existen dos conceptos fundamentales en la teoría de MERTON; Anomia y bloqueo de oportunidades (frustración). HIRSCHI (1969) y, después, otros (p. ej. LISKA, 1971) han interpretado e implementado sus investigaciones argumentando que existe bloqueo de oportunidades cuando se produce una discrepancia entre las aspiraciones y las expectativas/resultados obtenidos por los sujetos, normalmente de carácter material o económico (HIRSCHI, 1969). Cuanto más altas son las aspiraciones y más bajas las expectativas, mayor sería la probabilidad de que los individuos recurran a comportamientos ilícitos (AGNEW, 1992). Sin embargo, esta concepción del bloqueo de oportunidades ha desembocado en una falta de apoyo empírico para la teoría. En el presente trabajo, hemos defendido y argumentado que, lo realmente relevante, y lo que se ajusta a la obra de MERTON, son las circunstancias que impiden a las personas alcanzar sus deseos. Cuando los sujetos encuentran bloqueadas las vías de acceso a sus objetivos pueden recurrir al delito (ver TEIJÓN ALCALÁ, 2018b).

En este estudio hemos encontrado apoyo empírico para la teoría siguiendo este planteamiento. Los resultados indican que es la percepción de bloqueo de oportunidades y no la discrepancia entre aspiraciones y expectativas/resultados lo que conduce a comportamientos ilícitos.

También hemos planteado la cuestión relativa a los diferentes niveles de análisis. En particular, hemos tratado de valorar si una teoría a nivel macro, como la teoría de la anomia de MERTON, puede testarse con datos a nivel individual. Hemos considerado que los niveles de análisis están estrechamente relacionados entre sí y que una situación a nivel estructural influye en los comportamientos a nivel individual. La teoría de la anomia sugiere que, en una sociedad que pone el énfasis únicamente en los resultados (aspecto macro), aquellos sujetos que encuentren bloqueadas las vías legítimas de acceso a los mismos (aspecto micro) tienen mayor probabilidad de recurrir a comportamientos ilegítimos. Así es como se complementan los niveles de análisis, aumentando las probabilidades del delito.

De acuerdo con la investigación aquí implementada, el bloqueo de oportunidades se asocia de forma positiva y directa con conductas ilícitas vinculadas a la actividad deportiva. Todo ello, controlando por variables procedentes de otras teorías criminológicas tradicionales. En esta asociación juega un rol fundamental el contexto social en el que se desarrolla la actividad objeto de estudio; la sociedad anómica. Por ello, podemos confirmar la vigencia de las premisas principales de la teoría de la anomia de MERTON (1938).

7. Bibliografía

- ADLER, Freda (1995), "Synnomic to anomie: A macrosociological formulation", en Freda ADLER y William LAUFER (Editores), *The legacy of anomie theory*. Volumen 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA); London (U.K.), págs. 81-90.
- AGNEW, Robert (1984). "Goal Achievement and Delinquency", *Sociology and Social Research*, vol 68(4), págs. 435-451.
- AGNEW, Robert (1985), "A Revised Strain Theory of Delinquency", *Social Forces*, vol 64(1), págs. 151-167.
- AGNEW, Robert (1987), "On «testing structural strain theories»", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 24(4), págs. 281-286.
- AGNEW, Robert (1992), "Foundation for a general strain theory of crime and delinquency", *Criminology*, vol 30(1), págs. 47-88.
- AGNEW, Robert (1994), "Delinquency and the desire for money", *Justice Quarterly*, vol 11(3), págs. 411-427.
- AGNEW, Robert (1995), "The contribution of social-psychological strain theory to the explanation of crime and delinquency", en Freda ADLER y William LAUFER (Editores), *The legacy of anomie theory*. Volumen 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA); London (U.K.), págs. 113-137.
- AGNEW, Robert (1997), "The nature and determinants of strain: Another look at Durkheim and Merton", en Nikos PASSAS, Robert AGNEW (Editores), *The future of anomie theory*, Northeastern University Press, Boston, (USA), págs. 27-51.
- AGNEW, Robert (2001). "Building on the foundation of general strain theory: Specifying the types of strain most likely to lead to crime and delinquency", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 38(4), págs. 319-361.
- AGNEW, Robert (2006), *Pressured into crime: An overview of general strain theory*. Oxford University Press, USA.
- AGNEW, Robert, Timothy BREZINA, John Paul WRIGHT y Francis T. CULLEN (2002), "Strain, personality traits, and delinquency: Extending general strain theory", *Criminology* vol 40 (1) págs. 43-72.
- AGNEW, Robert *et al.* (1996) "A new test of classic strain theory", *Justice Quarterly*, vol 13(4), págs. 681-704.
- AGNEW, Robert y PASSAS, Nikos (1997), "Introduction", en Nikos PASSAS, Robert AGNEW (Editores), *The future of anomie theory*, Northeastern University Press, Boston, (USA), págs. 1-26.
- BARON, Stephen y HARTNAGEL, Timothy (2002), "Street youth and labor market strain". *Journal of Criminal Justice [H.W.Wilson - SSA]*, vol 30(6), págs. 519-533.
- BARON, Stephen (2006), "Street youth, strain theory, and crime", *Journal of Criminal Justice* 34(2) págs. 209-23.
- BERNARD, Thomas J (1984), "Control criticisms of strain theories: An assessment of theoretical and empirical adequacy". *The Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 21(4), págs. 353-72.
- BERNARD, Thomas J (1989), "A theoretical approach to integration", en Steven F. MESSNER, Marvin D. KROHN y Allen E. LISKA (EDITORES), *Theoretical integration in the study of deviance and crime: Problems and prospects*, SUNY Press, págs. 137-160.
- BERNARD, Thomas J (1995), "Merton versus Hirschi: Who is faithful to Durkheim's heritage", en Freda ADLER y William LAUFER (Editores), *The legacy of anomie theory*. Volumen 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA); London (U.K.), págs. 81-90.

- BERNARD, Thomas J (1996), "Adapting to strain: An examination of delinquent coping responses", *Criminology*, vol 34(1) págs. 39-60.
- BROIDY, Lisa M (2001), "A test of general strain theory", *Criminology*, vol 39(1), págs. 9-36.
- BURTON JR, Velmer S y CULLEN, Francis T (1992), "The empirical status of strain theory", *Journal of Crime and Justice*, vol 15(2), págs. 1-30.
- BURTON, Velmer *et al.* (1994), "Reconsidering strain theory: Operationalization, rival theories, and adult criminality", *Journal of Quantitative Criminology*, vol 10(3), págs. 213-39.
- CALLEGARO, Mario, LOZAR Manfreda, Katja. VEHOVAR, Vasja (2015), *Web survey methodology*, Sage, Los Angeles.
- CAMERON, Adrian C y TRIVEDI, Pravin K (1998), *Regression analysis of count data*, Cambridge [etc.]: Cambridge University Press.
- CAPOWICH, George E, MAZEROLLE Paul, PIQUERO, Alex (2001), "General strain theory, situational anger, and social networks: An assessment of conditioning influences", *Journal of Criminal Justice*, vol 29(5), págs. 445-61.
- CLOWARD, Richard A (1959), "Illegitimate means, anomie, and deviant behavior", *American Sociological Review*, vol 24(2), págs. 164-76.
- CLOWARD, Richard A, OHLIN, Lloyd E (1960), *Delinquency and opportunity; a theory of delinquent gangs*, Glencoe, Ill.: Free Press.
- COHEN, Albert K (1955), *Delinquent boys: The culture of the gang*, Free Press, New York.
- COHEN, Albert K (1966), *Deviance and control*, Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- COHEN, Deborah V (1995), "Ethics and crime in business firms: Organizational culture and the impact of anomie" ", en Freda ADLER y William LAUFER (Editores), *The legacy of anomie theory*. Volumen 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA); London (U.K.), págs. 183-206.
- DURKHEIM, Emile, (1897/1998), *El suicidio*, 5ª ed., vol 37, Akal Universitaria, Madrid.
- FEATHERSTONE, Richard y DEFLEM, Mathieu (2003), "Anomie and strain: Context and consequences of Merton's two theories", *Sociological Inquiry*, vol 73(4), págs. 471-89.
- GRASMICK, Harold G *et al.*, (1993), "Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's general theory of crime", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 30(1), págs. 5-29.
- HANNAN, Michael T (1991), *Aggregation and disaggregation in the social sciences*, Edición revisada, Lexington Books, Toronto.
- HILBE, Joseph M (2011), *Negative binomial regression*, 2ª Edición, Cambridge University Press, Cambridge.
- HIRSCHI, T (1969), *Causes of delinquency*, Transaction Publishers, New Brunswick, (N.J.).
- HOFFMAN, J. P e IRELAND T (1995), "Cloward and Ohlin's strain theory reexamined: An elaborated theoretical model", en Freda ADLER y William LAUFER (Editores), *The legacy of anomie theory*. Volumen 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA); London (U.K.), págs. 247-270.
- HOWE, Leslie A (2004), "Gamesmanship" *Journal of the Philosophy of Sport*, vol 31(2), págs.212-25.
- KONTY, Mark (2005), "Microanomie: The cognitive foundations of the relationship between anomie and deviance", *Criminology*, vol 43(1), págs. 107-32.
- KORNHAUSER, Ruth R (1978), *Social sources of delinquency: An appraisal of analytic models*, University of Chicago Press Chicago.
- LAFREE, Gary (1998), *Losing legitimacy: Street crime and the decline of social institutions in America*. Westview Press, Boulder, Col y Oxford.

- LISKA, Allen E (1971), "Aspirations, expectations, and delinquency: Stress and additive models", *Sociological Quarterly*, vol 12(1), págs. 99-107.
- MAZEROLLE, Paul y PIQUERO, Alex (1997), "Violent responses to situations of strain: A structural examination", *Justice Quarterly*, vol 15, págs. 65-91.
- MAZEROLLE, Paul y PIQUERO, Alex (1998), "Linking exposure to strain with anger: An investigation of deviant adaptations", *Journal of Criminal Justice*, vol 26(3), págs. 195-211.
- MENARD, Scott (1995), "A developmental test of mertonian anomie theory", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 32(2), págs. 136-74.
- MERTON, Robert K (1938), "Social structure and anomie", *American Sociological Review*, vol 3(5), págs. 672-82.
- MERTON, Robert K (1957), *Social theory and social structure*, Edición revisada y ampliada, Free Press, New York.
- MERTON, Robert K (1968), "Social structure And Anomie", en Robert K. MERTON (Edición Ampliada), *Social theory and social structure*,. Free Press, New York [etc.], págs. 185-214.
- MERTON, Robert K (1997), "On the evolving synthesis of differential association and anomie theory: A perspective from the sociology of science", *Criminology*, vol 35 (3), págs. 517-25.
- MESSNER, Steven F (1988), "Merton's «social structure and anomie»": The road not taken, *Deviant Behavior*, vol 9(1), págs. 33-53.
- MESSNER, Steven F y ROSENFELD, Richard (2001), "An institutional-anomie theory of crime", *Explaining Criminals and Crime*. Roxbury, Los Angeles.
- MOON, Byongook, HAYS, Kraig y BLURTON, David (2009), "General strain theory, key strains, and deviance", *Journal of Criminal Justice*, vol 37(1), págs. 98-106.
- MOON, Byongook, MORASH Merry, MCCLUSKEY Cynthia P y HWANG Hye-Won (2009), "A comprehensive test of general strain theory: Key strains, situational -and trait-based negative emotions, conditioning factors, and delinquency", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 46(2), págs. 182-212.
- MURPHY, Daniel S y ROBINSON, Mathew B (2008), "The Maximizer: Clarifying Merton's Theories of Anomie and Strain. Theoretical Criminology", *Theoretical Criminology*, vol 12(4): págs. 501-521.
- OSTROWSKY, Michael K y MESSNER, Steven F (2005), "Explaining crime for a young adult population: An application of general strain theory", *Journal of Criminal Justice*, vol 33(5), págs. 463-76.
- PASSAS, Nikos (1997), "Anomie, reference groups, and relative deprivation", en Nikos PASSAS, Robert AGNEW (Editores), *The future of anomie theory*, Northeastern University Press, Boston, (USA), págs. 62-94.
- PATERNOSTER, Raymond y MAZEROLLE, Paul (1994), "General strain theory and delinquency: A replication and extension", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol 31(3), págs. 235-63.
- QUICKER, John C (1974), The effect of goal discrepancy on delinquency, *Social Problems*, vol 22(1), págs. 76-86.
- POPPER, Karl (1992), "Conocimiento objetivo: un enfoque evolucionista" (trad. Solís Santos, C.) (4ª ed.), Tecnos, Madrid. .

SERRANO MAÍLLO, Alfonso (2013), “Un test de la teoría general del delito con internos en Centros juveniles de Madrid utilizando un instrumento de naturaleza conductual invariante en dos muestras”, en Alfonso SERRANO MAÍLLO, Christopher H. BIRKBECK (Editores), *La generalidad de la teoría del autocontrol*, Dykinson, Madrid, págs. 357-387.

SERRANO MAÍLLO, Alfonso (2017), *Delito, moralidad individual y controles*, Tirant lo Blanch, Valencia.

SERRANO MAÍLLO, ALFONSO (2018), “Crime contemplation and self-control: A test of Situational Action Theory’s hypothesis about their interaction in crime causation”, *European Journal of Criminology*, vol 15(1), págs. 93-110.

STINCHCOMBE, Arthur L (1964), *Rebellion in a high school*, Quadrangle Press, Chicago, IL.

SUTHERLAND, Edwin H (1934), *Principles of criminology*, 2ª Edición, J. B. Lippincott, Chicago y Philadelphia.

TEIJÓN ALCALÁ, Marco (2018a), “Durkheim como teórico de la frustración”, en Ignacio GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Alfonso SERRANO MAÍLLO (Editores), *Anomia, cohesión social y moralidad: cien años de tradición durkheimiana en Criminología*, Dykinson, Madrid, págs. 81-92.

TEIJÓN ALCALÁ, Marco (2018b) “Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración”. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología* (en línea), vol 20(07), págs.1-17.

VALLERAND, Robert J (2007), “Intrinsic and extrinsic motivation in sport and physical activity”, *Handbook of Sport Psychology*, vol 3, págs. 59-83.

VALLERAND, Robert J, DECI, Edward L y RYAN, Richard M (1987), “12 intrinsic motivation in sport”, *Exercise and Sport Sciences Reviews*, vol 15(1), págs. 389-425.

WIKSTRÖM, Per-Olof H (2010), “Explaining crime as moral actions”, en HITLIN S y VAISEY S (Editores), *Handbook of the sociology of morality*, Springer, New York [etc.], págs. 211-239.

WIKSTRÖM, Per-Olof H et al. (2012), *Breaking rules: The social and situational dynamics of young people's urban crime*, Oxford University Press, Oxford.